

ANTONIO AMATE ESPINO, ANARQUISTA Y CAMPESINO

Infancia de un militante libertario

El pasado 8 de enero de 2015 fallecía en su ciudad natal, Sanlúcar de Barrameda, Antonio Amate Espino. Al día siguiente sus restos fueron entregados por sus amigos a la tierra, al pie de la viña del huerto familiar en la que venía trabajando amorosamente desde muchos años atrás. La bandera rojinegra del anarcosindicalismo cenetista, el canto de "A las barricadas" y la lectura de un poema de García Lorca que él admiraba, rindieron el homenaje debido al compañero ausente, el amigo del que nadie quería despedirse sino guardar para siempre en la memoria viva de todos los que tuvieron la honra de conocerlo y compartir sus ideales. Hace pocos años, el propio Antonio hizo balance autobiográfico de su militancia y lucha en pos del comunismo libertario.

Había nacido en 1923 en el seno de una familia de jornaleros, en la que el padre, también llamado Antonio, era ya un conocido militante de la CNT local. En aquellos tiempos la condición de las familias jornaleras en el campo andaluz era terriblemente dolorosa. Estaban condenadas a la extrema pobreza y a la más cruel explotación por parte de los grandes hacendados, lo que originaba frecuentes revueltas sociales, actos de insurgencia. Con el dolor social y pese a las persecuciones y represión brutal de que eran objeto, crecía también la organización obrera y campesina, representada mayoritariamente en aquellas por los grupos anarquistas y la CNT, cuyos sindicatos abarcaban todos los gremios de la localidad, desde pescadores hasta la gente del campo, albañiles, etc.

La llegada en 1931 de la II República española pronto defraudó todas las esperanzas que respecto de ella pudieran albergar los jornaleros andaluces. La miseria y la pobreza seguían siendo abrumadoras y la humillación permanente, Ley de vida. En estas circunstancias, el niño Antonio Amate, entre los 8 y los 13 años, al tener que ayudar al sustento familiar desde tan temprana edad, no pudo asistir a la escuela más que unos pocos meses, apenas los suficientes para aprender a leer y escribir,

Cuando Antonio tiene 13 años, el 18 de julio de 1936, los militares fascistas dan el golpe de Estado que da comienzo a la guerra civil española. En Sanlúcar de Barrameda los fascistas enseguida se hacen con el control de la ciudad y el municipio. Detienen a cientos de personas del pueblo, Torturan, golpean salvajemente y matan a todo sospechoso de dirigente o simpatizante de las organizaciones obreras y campesinas, en especial de la CNT. Durante los primeros días, muchos militantes de izquierda y anarquistas salieron del pueblo para refugiarse en los campos de Martín Miguel, a la espera de organizarse y poder enfrentarse al ejército sublevado.

En esos días de incertidumbre y muerte, Antonio fue uno de los niños que sirvieron de enlace a los escondidos para darles noticia de todo lo que ocurría en el pueblo.

"Después sucede algo que me marcaría de por vida. A los pocos días del golpe son apresados mi padre Antonio Amate Vidal y su hermano Mariano, ya que eran militantes destacados de la CNT, tengo que decir que en esos días nadie esperaba ni sospechaba lo que luego sucedió, es decir, que se asesinara a la gente con aquella impunidad y se sembrara el terror dejándolos en las cunetas para que todo el que pasara pudiera verlo … También recuerdo de entonces que recogimos a un compañero en nuestra casa y lo tuvimos oculto un tiempo, con el riesgo que eso conllevaba, porque si nos descubrían, nuestros familiares presos tendrían la muerte asegurada, cosa que desgraciadamente les ocurrió tres meses después de estar presos en el castillo de Santiago, ya que son asesinados como cientos de sanluqueños mas, mi tío Mariano en el Puerto de Santamaría y mi padre en Cuesta Blanca, en la carretera de Rota".

El asesinato de sus familiares por "tan solo pertenecer a una organización de trabajadores y defenderse de la explotación", marcará la vida de Antonio para siempre. Su espíritu de rebeldía, mamado desde la cuna, en vez de apagarse se avivó. Siguieron entonces 40 años de militancia clandestina, de plantes frente a los patronos y represalias sobre él y su familia, dejándolo sin trabajo ni modo de sobrevivir sin hambre y carencias de todo tipo, tanto para él y su compañera, María Natalia, como para sus siete hijos.

M. Genofonte



publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista
V época. Número 24
Pontevedra, 15 de enero de 2015



J. Gallardo



Este domingo, 11 de enero, en París, millón y medio de personas celebraron una enorme manifestación como repudio airado a la acción criminal de un reducido grupo de compatriotas yihadistas, que se habían cobrado la vida de 20 personas (entre ellas las de los propios miembros del grupo) con la excusa de estimar la sátira irreverente ejercida por el semanario Charlie Hebdo, como una blasfemia intolerable e insufrible provocación a su fe religiosa, merecedora de la pena de muerte.

Por sus indudables efectos litúrgicos 'antiterroristas' y grandiosidad ritual, el espectáculo de la manifestación, emitido en directo por las grandes empresas de comunicación mundial, colmó con creces todas las expectativas de sus organizadores. "¡Guerra al Terrorismo!" es ya la consigna universal.

Buzón de La Campana

FALLECE ANTONIO AMATE ESPINO
Histórico militante anarcosindicalista andaluz

A punto el cierre de este número de La Campana nos llega a través de la página electrónica anarquista PortalOaca la noticia del fallecimiento del histórico militante anarcosindicalista Antonio Amate Espino. Reproducimos el texto de la noticia.

Inolvidable obrero revolucionario sanluqueño y activo militante anarcosindicalista, Antonio Amate Espino, persona íntegra y compañero luchador hasta en sus últimos suspiros, ha fallecido en la madrugada del pasado día 8 de enero a los 91 años. El día 9, a las 11'30 de la mañana, su familia y amigos queridos han vertido sus restos junto a un árbol, en lo que era la viña que trabajó durante gran parte de su vida. En su adiós, como él quería, y como no podía ser menos, no ha faltado la rojinegra y el himmo "A las barricadas", así como una bella poesía de García Lorca que a él tanto le gustaba. ¡Que la tierra te sea leve Antonio!.

Como emotivo recuerdo, cabe que recordar que hace menos de 2 años (por abril de 2013) estuvo en un Ateneo de Madrid dando una emotiva charla, siendo ésta publicada en el órgano de expresión de la CNT, y dedicándole bellas palabras a su persona tras quedar gratamente sorprendidos los asistentes por el sentimiento, la pasión y la profundidad de su alocución. Anteriormente, sobre 2008, escribió un pequeño relato sobre su vida, que fue publicado por la revista Municipio Libre, en las que nos dejó su sello, y reseñables palabras como las que cito a continuación: "Los trabajadores estaban representados por el sindicato, mientras que por otra parte los burgueses y los señoritos estaban representados por los políticos, es decir, en aquella época tenían muy claro la mayor parte de los trabajadores cual era su sitio, y también donde estaba el enemigo, cosa que hoy en día no ocurre."... "hasta en el recreo del colegio, los niños entre otras actividades, jugábamos a sindicatos y a las huelgas"...

Recordemos también que participa en el documental "Memoria Viva", película/documental preparada por CNT que aún no se ha publicado, sólo el tráiler, donde como podemos ver, aparece Antonio sacando su Derbi Variant, cargándole el cerón, luego circulando junto a la muralla del botánico, acabando en los corrales de Montijo.

¡HASTA SIEMPRE COMPAÑERO!

Más Información, en la red:

Antonio Amate Espino, anarquista y campesino - Autobiografía

Padre. Amigo y compañero - Nota de su hijo Fernando Amate

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera"

Quinta Época. Núm. 24. Se imprime el 15 de enero de 2015 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: *lacampanapdf@gmail.com*

www.revistalacampana.info

Dossier Número 4:



BICEL.
El BICEL, publicación de la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo", nuevamente en la calle Ya está disponible el BICEL nº 23, monográfico del centenario de la muerte del tipógrafo madrileño Anselmo Lorenzo, precursor de las ideas anarquistas en España y una de las figuras más trascendentales en la historia del movimiento obrero internacional. Contenido: Editorial / Los obreros vistos por un obrero (J. Vadillo) / Los libros de Anselmo Lorenzo (I. Soriano) / Anselmo Lorenzo en Imágenes / 'El abuelo del anarquismo' vuelve a Toledo (J.A.J) / Libros sobre Anselmo Lorenzo en nuestra librería online / 150 Aniversario de la fundación de la AIT / Actividad y presencia de la FAL. Se puede descargar libre y gratuitamente en: Fichero pdf (9 Mb.) (Fuente: FAL).

DOCUMENTAL SOBRE CIE's
– Documental "23 30, Una historia cautiva" saca a la luz la realidad de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) en España. Las historias personales de tres víctimas de los CIE vertebran el hilo narrativo del documental, rodado entre los meses de enero y octubre de 2014. En estos momentos se encuentra en fase de post-producción y en campaña de crowdfunfing dentro de la plataforma Verkami. Se estrenará en la primavera de 2015. Web del documental: http://2330unahistoriacautiva.com/ (Fuente: PortalOaca)

INFORME ANUAL.
(SOS Racismo)
Presentado por la Federación de Asociaciones de SOS Racismo el Informe Anual 2013 sobre el racismo en el estado español. SOS Racismo lleva luchando en nuestro país 20 años contra el racismo y la xenofobia, Se puede consultar en www.sosracismomadrid.es/web/Documentos/2013_Informe_Anual.pdf (Fuente: SOS Racismo)

CONTRA EL TTIP Y EL CETA.
Más de un millón de personas en toda Europa han firmado una Iniciativa Ciudadana Europea autoorganizada oponiéndose a los acuerdos comerciales entre la UE y EE UU. La campaña está dirigida por la coalición STOP TTIPP, con el apoyo de más de 320 organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y organismos de protección de los consumidores de la UE. Más información sobre la campaña STOP TTIP: https://stop-ttip.org/about-the-eci-campaign/ (Fuente: RyN)

CONTRAGOLPES.
(JJ.LL – Madrid)
Ya está en la calle el nº 3 de la publicación bimensual "Contragolpes", órgano de expresión de Juventudes Libertarias de Madrid (FIJL). Puede encontrarse físicamente en la distribuidora de JJ.LL (los domingos en la madrileña plaza Tirso de Molina, entre 11,30h y 14:00h) y en los locales habituales (locales de CNT-AIT, librería anarquista Malatesta o en el bar autogestionado Label, entre otros. (Fuente: JJ.LL.)

CONGRESO ANARQUISTA.
(América)
Kiskeya Libertaria, de la República Dominicana, y Taller Libertario Alfredo López, de Cuba, confirman la convocatoria e invitan al Primer Congreso para la constitución de una Federación Anarquista Centroamericana y Caribeña. Se realizará los días 21 y 22 del próximo mes de marzo de 2015 en Santiago de los Caballeros – República Dominicana, en el local de la Coordinadora de Mujeres del Cibao (c/ Salvador Cucurulo, nº 77). Ya han respondido positivamente a la convocatoria grupos de Costa Rica, El Salvador, Venezuela, Puerto Rico, Guatemala y otros lugares. Más información: 1congresofacc.info@gmail.com (Fuente: PortalOaca).

DISCORDANCIAS DE BRONCE.
(Folleto)
Coincidiendo con el 150º aniversario del nacimiento del militante anarquista José Sánchez Rosa, el grupo "Recuperando la memoria de la historia social de Andalucía" de la CGT (RMHSA de CGT-Andalucía) ha editado un folleto del maestro andaluz, que fue asesinado en Sevilla el día 1 de agosto de 1936 por la trama civil que apoyó el golpe de estado. Este folleto, que se titula "Discordancias de bronce. Nuestra opinión sobre el sindicalismo", fue escrito en 1919 por el maestro anarquista José Sánchez Rosa y, ahora, contiene una introducción y breve biografía escritas por José Luis Gutiérrez Molina. (Fuente: CGT-And).

No se asocia el que no es libre; se somete.



publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época
número 24
15 de enero de 2015

PROYECCIÓN.
(Bibl. Libertaria, CGT Valencia)
El 15 de enero, a las 19:00h, en la Biblioteca Libertaria “Ferrer y Guardia” CGT (Avd. de Cid, nº 154 – Valencia) de Valencia, proyección del documental “No vivamos como esclavos”, de Yannis Youlountas, seguido de charla-debate. Se contará con la presencia del director del documental. (Fuente: CGT Valencia)

MANIFESTACIÓN.
(Málaga)
El 10 de enero a las 11.30 horas. Esa es la fecha y la hora en la que habrá tenido lugar una gran manifestación por el centro de Málaga para reclamar el uso de La Casa Invisible y protestar contra la clausura al público de este espacio. Así lo habían acordado representantes de los más de 20 colectivos que desarrollan actividades en La Invisible. (Fuente: Kaosenlared)

JUVENTUDES LIBERTARIAS.
(Granada).
La presentación oficial de las Juventudes Libertarias (JJ LL) de Granada tuvo lugar el 13 de diciembre de 2014 en el CSOA Lxs 15 Gatxs, hoy llamado *La Redonda* (un nuevo proyecto, aun continuando en el mismo espacio). Para contactar escribid a juventudeslibertariasgranada@riseup.net / Blog: http://juventudeslibertariasgranada.noblogs.org/ (Fuente: JJ LL Granada).

PANTALLA ROTA.
(JJ LL, Málaga)
Ya está disponible el séptimo número de La Pantalla Rota, publicación de difusión de las Juventudes Libertarias de Málaga, “La Pantalla Rota”. En este número se tratan temas como los circos con animales, el feminismo en Kenia o los puestos de trabajo orientados únicamente al capitalismo, entre otros. Localización en www.juventudeslibertariasmalaga.worpress.com (Fuente: PortalOaca).

ENCUENTRO MUJERES.
(CGT, Madrid)
El Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer, Grupos de Mujeres, de la CGT habrá tenido lugar este fin de semana, 10 y 11 de Enero de 2015 en Madrid. Celebrado en el local del SP Confederal de la CGT (C/ Sagunto, 15, 1º), con los siguientes temas y orden del día a debate: Desarrollo de las campañas Confederales llevadas a cabo desde el último Encuentro (Aborto, 25 N, escritos a ministerios 25N); Campaña 8 de Marzo; Eje Violeta y Eje Violeta Cultural en Addenda; Evolución grupos de trabajo (Planes de Igualdad, Discapacidad y Mujer, Protocolo de Acoso ...); Campaña estatal para proponer a la RAE y a los medios de comunicación la regularización del lenguaje no sexista; Formación. (Fuente: CGT).

CUENTA SOLIDARIA
(Cruz Negra Anarquista)
Hemos abierto un número de cuenta en solidaridad con los compañeros y las compañeras detenidas en la “Operación Pandora” en Madrid y Barcelona. ES68 3025 0001 19 1433523907 (Caixa d’Enginyers). Para más información: solidaridadylucha@riseup.net (Fuente: Federación de Grupos de la Cruz Negra Anarquista)

EXPOSICIÓN LIBERTARIA.
(Valencia)
Exposición Jornadas Libertarias “El anarcosindicalismo, de la transición a nuestros días”, del 15 de diciembre al 8 de enero en Octubre CCC, Valencia. El anarcosindicalismo, movimiento sindical de carácter revolucionario y orientación anarquista, constituyó en el País Valencià una gran fuerza revolucionaria. Esta exposición muestra en imágenes algunos de los momentos claves. A través de una selección de documentos queremos recordar a sus protagonistas, evocar sus realizaciones, recuperar su memoria y reivindicar su vigencia. Organizada por CGT-Valencia con motivo de las XVI Jornadas Libertarias, con la colaboración de Octubre CCC. (Fuente: Equipo Comunicación CGT-PV)

JORNADAS FEMINISTAS.
(Madrid)
Organizadas por Grupo de mujeres del movimiento feminista de Madrid, habrán tenido lugar los días 10 y 11 de enero, en Medialab Prado (calle Alameda 15), las jornadas “Ciudadanía, Ciudad y Feminismos-Madrid” // **Día 10 de enero**: 10 h. Más allá de la ciudadanía: la apuesta feminista; 11 h. Grupos de trabajo (Derechos, identidades y la soberanía de los cuerpos; Vidas dignas: exentas de violencia y de toda forma de exclusión; Trabajos y derechos; Participación: movimiento feminista, movilizaciones y procesos electorales); 13 h. Sesión plenaria; 16 h. Ciudades feministas, ciudades participadas; 17 h. Grupos de trabajo (Movilidad; Vivienda; Espacios de encuentro y seguridad); 19 h. Sesión plenaria // **11 de enero**, a 11h. Conclusiones y propuestas. Para participar: jornadasfeministasenero@gmail.com (Fuente: Mov feminista)

FESTIVAL DE LAS RESISTENCIAS. (México)
Organizado por el Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN del 2 de diciembre de 2014 al 3 de enero de 2015 tendrá lugar en distintos lugares de México (Comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, Estado de México – Amilcingo, Municipio de Temoac, Morelos – Distrito Federal – Oventic, Chiapas – San Cristóbal de las Casas, Chiapas) el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo. (Fuente: Equipo Trabajo CGT-México).

LIBRO. (Represión 1936)
Recién editado el libro “La Justicia del Terror. Los consejos de guerra sumarísimos de urgencia de 1937 en Cádiz”, de José Luis Gutiérrez Molina. Los golpistas del verano de 1936 aplicaron una represión exterminadora sobre quienes se habían atrevido a pensar que era posible vivir en una sociedad diferente. El libro está editado por la Editorial Mayi, 2014. (Fuente: Edit. Mayi).



[viene de la portada]

Pero ¿De qué guerra se habla? ¿Qué Terrorismo? ¿Qué Terror es éste que muchos de nosotros no acertamos a sentir (y no porque no nos concierna y afecte el aciago destino de los asesinados en París, que sí lo sentimos los anarquistas como propio)… pero que sí lo hemos percibido en algunas otras ocasiones?. Por ejemplo, en los ojos aterrados de aquél padre palestino que, de espaldas al muro, abrazando protector a su pequeño hijo, pretende detener con sus brazos desnudos las balas que les van a matar? ¿Quién dispara y quienes mueren? Llegado el día del fin de la guerra contra el terror, ¿qué Triunfo habremos de festejar? ¿Qué ‘paz’ lograremos? Y, entre tanto, ¿Quién será el próximo en llorar y enterrar a sus muertos, o el próximo en reír y quedarse con la ganancia? ¿Qué ganancia es esta sobre tanto desastre?

¿Cómo es que presidía el impresionante cortejo ‘anti-terrorista’ parisino la mayor y más ostentosa representación de la mafia criminal que corroe el planeta Tierra, en el que más de un tercio de los habitantes humanos que lo pueblan desfallecen de hambre, explotación y necesidad?

Pues allí estaban, sosteniendo la gran pancarta por el fin de la violencia y del terror, los más notorios asesinos en masa. Los directos responsables políticos y militares de más de la mitad (en ausencia de Obama y otros, que se reservan con celo el protagonismo sobre el porcentaje que falta) de las grandes matanzas del siglo. Entre otras acciones horrendas, decididas y llevadas a cabo por estos que ahora se erigen en adalides del “antiterrorismo” (selectivo, pues ignora y exculpa a quienes en verdad cartografían el terror y el horror que rige el mundo) destacan algunos nombres empapados de sufrimiento y muerte inmerecida: Palestina, Iraq, Congo, Afganistán, Ucrania, barriada parisina de Clichy-sous-Bois, Siria, Libia, Lampedusa, Mali, Sudán, República Centroafricana, Cañada real de Madrid, el mar Mediterráneo, cercas de alambre y vallas de concertina en Melilla, campos y talleres de Haití, Bangladesh o México …

Y en el centro de la gran pancarta, aquél cuya presencia en el lugar quisiera simbolizar el dolor de millones de compatriotas franceses y europeos por los asesinatos yihadistas en París: el Presidente francés, François Hollande, quien llama a la “unidad nacional” frente a la demencia asesina del enemigo. ¿Unidad nacional en defensa de Francia? ¿Unidad nacional en defensa de la Libertad de Expresión?

Ya que estamos en la malahora de identificar los nombres de los países con los de sus gobiernos y mandamases, Francia es hoy una de las potencias occidentales que está más en guerra. Guerras, por otra parte, nunca declaradas, ya que en estos tiempos las ‘guerras’ ya no son más que carnicerías fríamente ejecutadas por los poderosos frente a enemigos prácticamente inermes. Desde Iraq a Siria y Yemen pasando por Libia y Afganistán debido al petróleo, de Malí a la República Centroafricana pasando por Congo debido a los minerales estratégicos, los soldados franceses contribuyen a sembrar la muerte y el desastre en los cuatro rincones del planeta, a mayor beneficio de las grandes empresas francesas y el control militar de vastos territorios de África y Asia. El apoyo incondicional al Estado de Israel y sus horrendos crímenes es una constante de la política francesa que Hollande, por supuesto, suscribe. El presidente francés es directamente responsable de la guerra civil de la República Centroafricana, que a lo largo del 2014 dejó ya cincuenta mil muertos. Por último, ¿cuál es la condición y trato que la sociedad y la política francesa ofrece a los jóvenes de remoto origen inmigrante musulmán (franceses de primera, segunda y aún tercera generación, como los autores de los asesinatos de esta semana pasada) en sus barrios de miseria, paro y humillación racista y xenófoba? ¿Qué libertad de expresión les cabe? ¿A quién pueden ofender y a qué símbolos ultrajar, sin sufrir castigo alguno? ¿Acaso a la bandera nacional?

Los tiempos que se avecinan van a ser difíciles para quienes no comulgamos con semejantes ruedas de molino, ni con tanto cinismo cruel y sangriento como derrocha el orden capitalista mundial para perpetuarse. Para detener esta escalada anti-terrorista que ahora retoma el estado francés –incorporándose al infame testigo de la “Guerra contra el Mal” de Bush, cuyas secuelas (Guantánamo, la legalización de la Tortura y el asesinato de Estado, entre otras) todavía hoy gangrenan la sociedad internacional- debemos enfrentarnos, aquí y allá, al delirio militarista y ladrón de los Hollande, y de todos los suyos.

Conflictos colectivos

OTRO MONTAJE JURÍDICO-POLICIAL CONTRA LA PROTESTA SOCIAL

"Alfon" condenado, sin pruebas o con pruebas falsas, a 4 años de cárcel

El pasado 8 de enero, la Audiencia de Madrid hizo pública una sentencia en la que imponía al activista social madrileño 'Alfon', Alfonso Fernández Ortega, una pena de cuatro años de cárcel, acusándolo de llevar en una bolsa explosivos el día de la huelga general del 14 de noviembre de 2012. Esta condena se suma a otra de un año, en este caso por un delito de resistencia a la autoridad. El juzgado ha dado por veraz lo que durante el proceso y el juicio oral se probó como un burdo montaje, inicialmente policial pero ahora, también judicial.

Como tantos otras resoluciones judiciales que vienen dictándose en los últimos tiempos, la brutal sentencia contra Alfon, ya que no está fundamentada en el relato veraz de los hechos sino en la falsedad, no tiene otro objetivo que el pretenderse ejemplarizante y amedrantar la protesta social que impugna y combate en la calle la brutal política económica y las corruptas prácticas del gobierno, cercenadoras de derechos y necesidades básicas.

Ya durante el juicio, celebrado el 25 de noviembre de 2014, en el que la Fiscalía solicitaba una condena de cinco años y seis meses de cárcel, el abogado de Alfon, Erlantz Ibarrondo, había afirmado y demostrado que la acusación "no presentó ni un dato objetivo que permita corroborar los hechos de los que se acusa" a Alfon "a pesar de haber hecho tres registros domiciliarios". Ibarrondo también subrayó que los policías se contradijeron hasta sobre el lugar donde había tenido lugar la detención de Alfon.

Por más que el fiscal afirmase –sin aportar prueba alguna, salvo las contradictoras acusaciones verbales de algunos policías – que el acusado se encontraba ese día de la Huelga general 29N de 2012 en las proximidades de la avenida de Buenos Aires de Madrid portando una bolsa de plástico de gran tamaño, en cuyo interior había un artefacto explosivo de fabricación casera, Alfon siempre negó semejante cosa. Sin embargo, en cuanto le fue posible hacerlo tras la estancia en comisaría, Alfon ofreció su propia versión de los hechos.

Varios testigos presenciales confirmaron ante la propia policía y los magistrados la veracidad del relato de Alfon. De como el 14 de noviembre de 2012 se había dirigido a casa de su tío Alfredo, con la intención de acudir más tarde a un piquete informativo de la Huelga general y "realizar las labores de información que correspondiesen". Cuando se encontraba en la Avenida de Buenos Aires un dispositivo policial le detuvo sin que, en ese momento ni en ningún otro, tanto él como sus acompañantes, portasen ninguna bolsa. Fueron los propios policías quienes les exhibieron el bolsón en el momento mismo de la detención y, más tarde, la propia policía le amenazó con imputarle tenencia de explosivos si no identificaba fotográficamente a miembros de los *bukaneros*, una de las peñas del Club deportivo Rayo Vallecano, y a otros jóvenes de 'grupos antifascistas'.

Con estos y otros argumentos, fehacientemente probados, la defensa de Alfon puso de relieve en el juicio la radical falsedad y circunstancias anómalas que rodean la actuación policial y del Ministerio del Interior, con procedimientos que habrían de ser considerados abiertamente infractoras de la ley, si no delictivos. De hecho, en la sentencia la





Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: *lacampanapdf@gmail.com*

ROJO Y NEGRO. (CGT)
Ha salido el nº 286, correspondiente al mes de enero 2015, de la publicación mensual Rojo y Negro de la CGT. En portada: Noticia de la emisión en directo en Canal 33 en la banda UHF canales 45 y 57 de tu TDT en la web rojoynegro.org en setraming y en diferido, el 2º martes de cada mes a las 21:00h // Las Marchas de la Dignidad convocan una Huelga general para el 22 de octubre// CGT contra la Ley mrdaza// CGT se abre camino en la Enseñanza Pública // Quico Sabaté, un luchador libertario. (Fuente: RyN)

LIBERTAD PARA ALFON. (Madrid)
Manifestación por la libertad de Alfon, condenado a cuatro años de prisión, el 11 de enero, a las 19:00h, en Sol-Ministerio de Justicia (Madrid). Alfón había sido detenido durante la huelga general del 14 de noviembre de 2012 y posteriormente encarcelado. El pasado 25 de noviembre tuvo lugar el juicio (en realidad un montaje jurídico-policial), por el que se le condenó a los cuatro de cárcel. (Fuente: Plataforma por la Libertad de Alfon).

MARCHAS DIGNIDAD. (Cangas)
El 17 de enero se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) la Asamblea estatal de las Marchas por la Dignidad, con el fin de preparar la agenda de movilizaciones diseñada por el 2015. Según informan los organizadores, está confirmada la presencia de los sindicatos CGT, CNT, COBAS, CUT (Galicia), ESK (Euskadi), IAC (Cataluña), Intersindical (Valencia), SAT (Andalucía). En cuanto a las organizaciones políticas confirmadas, están ATTAC, Campamentos de la Dignidad de Extremadura, Frente Cívico-Somos Mayoría y Corriente Roja. (Fuente: Marchas Dignidade).

TODO POR HACER.
Desde el 9 de enero está disponible para descargar el nº 48 de la publicación anarquista Todo por Hacer (enero 2014), que se edita mensualmente en Madrid. Se distribuye de forma gratuita en esta ciudad y se puede descargar en www.todoporhacer.org // Contenido: Artículos: La oscuridad que acecha; Breve repaso a algunos conflictos laborales en Madrid; La Ley Mordaza limpiará las calles… de personas; Ni pública ni privada: experiencias de autogestión en la asistencia médica; Nikos Romanós. De asesinatos policiales, revueltas, atracos y huelgas de hambre en Grecia; De Eric Garner a Malcolm X; Sobre el expolio de las tierras comunales; Contra los/as hipsters, por una defensa de lo común. También "Recomendaciones": Sobre "El Apoyo Mutuo"; Burorresistiendo. Manual de emergencia y autodefensa contra las multas; Dulce Leviatán. Críticos, víctimas y antagonistas del Estado del Bienestar; Argelaga. Revista antidesarrollista y libertaria (Fuente: PortalOaca)

MARCHAS DIGNIDADE. (Galicia)
Convocatoria de Xuntanza da Comisión Coordinadora Galega das Marchas da Dignidade, o 12 de xaneiro ás 17:00h, no CSG "A Troita Armada (r/ Pombal, nº 18 Compostela). Orde do día: 1.- Información sobor da organización da Asemblea Estatal de coordinación das Marchas da Dignidade, que acordamos celebrar en Cangas do Morrazo o 17 de xaneiro; 2.- Pautas a seguir en Galiza, e acordos, para o desenvolvemento da axenda estatal de mobilizacións das Marchas da dignidade 22 M para 2015, tendo en conta que a primeira data de referencia é o 21 de marzo. (Fonte: Marchas Dignidade).

ESPACIO TELEVISIVO. (CGT).
La Confederación general del Trabajo (CGT) lanza un nuevo espacio televisivo crítico, anarcosindicalista y libertario, por, para y desde el movimiento obrero y su lucha de clase. Emisión en directo en CANAL 33 en Madrid en la banda UHF canales 45 y 57 de tu TDT y en la web rojoynegrotv.org (en construcción) en streaming el 2º martes de cada mes a las 21:00 horas. Estreno el 13 de enero (Fuente: RyN)

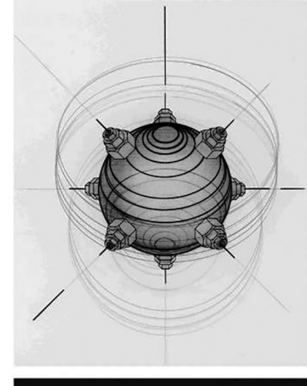
CICLO "SINDICALISMO". (AL "La Idea", Madrid)
El Ateneo Libertario "La Idea" (C/ Alenza, 13, bajo – Madrid) retoma las actividades este año 2015, "con un ciclo dedicado a reflexionar sobre el Sindicalismo como forma útil de organizarnos para luchar, contra el individualismo que nos deja desarmados ante la patronal". Empiezan el día 15, a las 19:00h, con la proyección de "Dos días y una noche". Más información en ateneolaidea@cgt.org.es o bien Tf. 91 554 7205 (Fuente: Ateneo Libertario La Idea).

MANIFESTACIÓN. (Salamanca)
El 16 de enero hará un mes de la operación policial Pandora y la Ley Mordaza seguirá su curso, por ello diversos colectivos de Salamanca convocan una manifestación, bajo el lema "Si no te amordazan, te encarcelan". La manifestación tendrá lugar a las 20:00h, desde Puerta Zamora. Se exige la puesta en libertad de todos los compañeros encarcelados y que se les retiren los cargos a los 11 encausados. (Fuente: Ateneo Libertario Salamanca).



EL MODORRO Y OTROS CUENTOS LIBERTARIOS

VV.AA. - Editorial Rasmia





Rasmia editorial recién ha lanzado este 2014 la compilación de relatos breves *El modorro y otros cuentos libertarios*. Se trata de una antología integrada por veinte relatos de otros tantos autores cuyo denominador común es haber puesto su arte al servicio de los oprimidos, la denuncia de las injusticias y, también, de la esperanza revolucionaria de los que luchan por una sociedad mejor y más libre.

Todos y cada uno de los textos elegidos, apelan no solo a nuestra conciencia, sino también a nuestra inteligencia para transcender del caso particular a la causa general que provocan en ellos tanto y tanto infortunio. Como señala el prólogo, en estas narraciones se "habla de Libertad, de su ausencia, su búsqueda, su necesidad…".

La actual antología realizada por Rasmia tiene al menos dos grandes precedentes históricos, ambos de gran importancia en su momento. El primero es la compilación publicada en 1913 por el anarquista balear Juan Mir, bajo el título *Dinamita cerebral: antología de los cuentos anarquistas más famosos*. El segundo precedente, mucho más reciente, es *El cuento anarquista (1880-1911)*, con selección y prólogo de Lily Litvak, publicado por la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo en 2003.

Una de las notas editoriales de presentación, afirma que esta nueva recopilación, al igual que las dos anteriores, rescata "voces que ayer describieron lo que hoy sigue ocurriendo". Tal como resume espléndidamente Juan Mir, prologuista y editor en 1913 de *Dinamita cerebral*, son autores para las que «El arte es revolucionario, el pensamiento es revolucionario, el corazón del hombre es revolucionario; y así será mientras la tiranía sea monstruosa, mientras se funde en el error y mientras sus obras sean malvadas e injustas, que es como decir mientras la tiranía exista en cualquiera de sus formas.»

El título de la antología de Rasmia procede del cuento *El Modorro*, un impresionante relato de Joaquín Dicenta (1862-1917), literato de gran fama en su momento, que nunca abandonó "sus ideas progresistas y anticlericales, ni su apego por las gentes del lumpen y los excluidos". Dicenta fue también el autor de la pieza dramática *Juan José*, una de las obras de teatro más estimadas por el movimiento obrero español, mil veces representada por toda España en los centros culturales obreros, casas del pueblo y ateneos libertarios.

Desde el punto de vista literario e ideológico, los autores de estos cuentos están influidos por escuelas y corrientes literarias muy diversas como el naturalismo, la novela social y, claro está, por el anarquismo, sin que ello quiera decir que todos sean anarquistas ni propiamente militantes libertarios. Algunos son bien conocidos: Vicente Blasco Ibáñez (*Primavera triste*); Joan Salvat-Papasseit (*Humo de fábrica*); Ricardo Flores Magón (*La prensa y el carácter de imprenta*); Francisco Pi i Margall (*El Hurto*); Ricardo Mella (*El ogro*); Azorín (*El Cristo nuevo*); Rafael Barret (*La gran cuestión*). Otros, aunque menos conocidos, no fueron por ello menos influyentes en su tiempo, sobre todo entre los trabajadores más conscientes. Autores como Jacinto Octavio Picón (*El hijo del camino*) o como la militante anarquista y luchadora por la emancipación de la mujer, Teresa Claramunt (*Sangre roja y sangre azul. Cuento infantil*) o la escritora argentina Herminia Brumana (*Los deberes*), cuya literatura denuncia la iniquidad de la escuela y la opresión de la mujer, o el dramaturgo uruguayo Ernesto Herrera (*Vidas paralelas*), Baldomero Lillo (*La compuerta número doce*), etc.

En este variopinto conjunto de textos libertarios el lector puede encontrar descripciones y reflexiones sobre algunas de las doctrinas y actitudes que vienen preocupando al movimiento anarquista y obrero desde sus inicios orgánicos, hace ya más de 150 años: la "propaganda por el hecho", la "solidaridad", la "farsa política", el "magnicidio", la "educación libre", la "condición obrera", la "explotación laboral", "la humillación y la rebeldía" , etc, etc.

El volumen concluye con una sentencia de Albert Camus que muchos libertarios ya hicieron suya: "¿Qué es un hombre rebelde? Un hombre que dice no. Pero negar no es renunciar: es también un hombre que dice sí desde su primer movimiento (…)".

Juan Sintrazas

Conflictos colectivos

magistrada María Pilar Olivan nombra como únicas 'pruebas' que 'demuestran' que Alfon era quien portaba la bolsa en la que la policía 'encontró' el material explosivo las propias declaraciones de los agentes que le detuvieron. Además, en el colmo de la desvergüenza jurídica, tacha de "irrelevantes" las divergencias entre las declaraciones de los distintos agentes policiales implicados en los hechos.

Alfon había sido condenado también, el 12 de diciembre de 2014, a un año de prisión por un delito de resistencia por unos hechos ocurridos en junio de 2012, cuando fue parado por la policía mientras viajaba en un vehículo tras pasar un semáforo en rojo. Aunque el juicio por estos hechos estaba programado inicialmente que se celebrara después de la vista en la que se le juzgaría por los hechos de la Huelga del 14N-2012, este último juicio se aplazó hasta este mes de noviembre.

Recurrirán la sentencia de Alfon por "vulneración de la presunción de inocencia"

El ingreso en prisión de Alfon no debería producirse hasta que haya una sentencia firme, ya que el Supremo podría anular o rebajar la condena, por lo que 'Alfon' ha iniciado ya los trámites ante el Tribunal Supremo para recurrir en casación la sentencia.

El abogado ha presentado ante el Alto Tribunal el anuncio de recurso, paso previo para su interposición. En los alegatos, se esgrime infracción de Ley por indebida aplicación del artículo 568 y vulneración de la presunción de inocencia de su cliente, entre otros motivos, al tiempo que aduce que el recurso se sustenta en una infracción de ley por error en la valoración de la prueba al no haberse valorado que "el acta de entrega del explosivo lo realizó un grupo policial diferente al grupo que lo encontró". Además, según el letrado, se menciona en el recurso que tampoco coincide "el número de atestado, al igual que no coinciden el instructor y el secretario que firmaron el acta de entrega y la comparecencia".

Otro de los aspectos a los que alude el escrito de impugnación es que el informe que indica los componentes del artefacto explosivo presuntamente encontrado en la bolsa se remitió dos años después sin que indicara "dónde ha estado y quién lo ha custodiado". Este hecho ya había sido expuesto por el letrado durante la vista oral en la fase de cuestiones previas.

Contra la criminalización de la lucha sindical y social

La denuncia de la violencia ejercida por el aparato de justicia contra Alfon se extiende a medida que se van conociendo los hechos.

El 11 de enero por la tarde una manifestación, iniciada en la Puerta del Sol de Madrid, recorrió el centro de la capital en protesta por la sentencia contra Alfon. La manifestación, convocada por la Plataforma por la Libertad de Alfon, terminó ante la sede del Ministerio de Justicia con la lectura de un manifiesto en el que se denunciaron, una vez más, las irregularidades habidas durante todo el proceso, así como "la falta de pruebas objetivas" durante un juicio "repleto de incongruencias" en el que, aseguran, "se puso en evidencia que se trataba de una persecución policial" y en el que, lamentan "se atendió más a su ideología y a su vida personal que a los propios hechos". Es por ello que "continuarán defendiendo la inocencia de Alfon" y "de tantos otros compañeros que están siendo utilizados como cabeza de turco para intimidar a quienes luchan por los derechos de los trabajadores".

Por su parte, la CGT está llevando a cabo manifestaciones de protesta y en solidaridad con Anton y anunciando otras nuevas en varias capitales, como Valencia y Castellón (14 de enero). Bajo el lema "Nos tocan a uno. Nos tocan a todos", la CGT exige "la libertad de Alfon y la anulación de ese juicio-farsa que ha sufrido y, seguiremos combatiendo unidos ante el brutal ataque sufrido por la clase trabajadora. Lucharemos contra la represión y no cejaremos en nuestra rebelión contra este sistema despótico y genocida que pretende aniquilar todos nuestros derechos y libertades".

Por su parte Izquierda Unida lleva a la Unión Europea el caso 'Alfon', a través de la eurodiputada Marina Albiol, quien ha enviado una carta a la comisaria europea de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, Vera Jourová, en la que expresa su preocupación ante la condena a cuatro años de cárcel de Alfonso Fernández, 'Alfon'. "Es un joven de la ciudad de Madrid al que se detuvo durante la huelga general que tuvo lugar en el Estado español el 14 de noviembre de 2012 y fue encarcelado sin juicio y sin que hubiera un informe policial durante 56 días en régimen FIES", explica Albiol en la carta enviada a la comisaria. Albiol señala en la carta la irregularidad de que las pruebas aportadas estuvieron todo el tiempo bajo la custodia de la brigada que le detuvo, "por lo que existe una fuerte sospecha de manipulación". Albiol acaba la carta solicitando una entrevista con la comisaria de Justicia para exponerle los ataques a los derechos fundamentales en el Estado español y la criminalización que se hace de la protesta social.

Crónica La Campana



LA CGT AL SERVICIO ELECTORAL DE LOS "PODEMOS", "GANEMOS", "IUS" ...

A finales del pasado mes de diciembre una circular del SP Confederal de la CGT (fechada el día 15) y una posterior rueda de prensa (de día 17) me sorprendió, al darse a conocer en ambas que "habíamos decidido" convocar "junto-con-dentro-para" la denominada organización de las *Marchas por la Dignidad* un calendario de movilizaciones a lo largo del año 2015, que culminaría en una HUELGA GENERAL laboral, social y de consumo, el próximo 22 de Octubre de 2015. Y digo que me sorprendió, dado que tres días antes (el 11 de noviembre del pasado año) se reunía el Comité Confederal de la CGT, para analizar la jornada del 29-N y la posición de la Confederación sobre la continuidad en las marchas del 22-M. A falta de las actas de dicho Comité, la información "oficiosa" que he recibido al respecto es que, tras ser valorada acríticamente dicha jornada, calificándola de "gran éxito", en este órgano Confederal se estimaba que la presencia en la misma de CGT había sido muy importante; que había que dar continuidad a la presencia de CGT en un año de elecciones sindicales y que la única línea roja a no traspasar era que UGT y CCOO no formaran parte de la coordinación de las Marchas, etc., Allí nada se habló de un calendario de movilizaciones, de unidad de acción con las organizaciones que forman parte de las "marchas" (entre las que destacan partidos políticos y organizaciones interclasistas), y aun menos de convocar una HUELGA GENERAL laboral, social y de consumo; ni allí, ni, evidentemente, en los Sindicatos que conforman la CGT se ha debatido de ello. Incluso primero nos debieran ilustrar a los legos sobre el auténtico significado de lo que es una huelga *social y de consumo*...

Nos encontramos con un acuerdo que comporta un extenso calendario de movilizaciones, entre las que destacan: el 25 de Enero, actuaciones contra la Ley Mordaza; el 8 de Marzo, apoyar y convocar las movilizaciones sobre la mujer trabajadora; el 21 de Marzo, manifestación en Madrid; 1º de Mayo, convocatoria unitaria, para culminar con una HUELGA GENERAL laboral, social y de consumo el 22 de Octubre de 2015. Y todo ello de forma unitaria y como "Marchas". Mal se empieza, por cuanto todo ello supondrá que, para llevar a buen término en cada localidad este tipo de movilizaciones, de la forma más digna posible, se supeditará la totalidad de recursos materiales y personales de los Sindicatos de la CGT durante todo el año al desarrollo de estas acciones; además perdiendo identidad y capacidad de decisión en el camino. Y comienza mal pues todo ello se debe hacer sin haber tenido ni voz ni voto las afiliadas y afiliados de los respectivos Sindicatos, que serán l@s que definitivamente realizarán ese esfuerzo de militancia. Esfuerzo personal que únicamente desde el convencimiento individual y colectivo puede plasmarse realmente en un éxito de movilización social.

Dejo al margen, de momento, el ver como se toman los acuerdos dentro de la CGT, como se asumen éstos y el análisis posterior de sus resultados. La preocupación suscitada aquí viene dada por lo que supone la adopción de este acuerdo en sí mismo.

El objetivo declarado de las movilizaciones es influir en los resultados electorales

Destacan dichas movilizaciones por coincidir en fechas dentro de los procesos de elecciones institucionales (municipales y autonómicas en mayo y generales en noviembre-diciembre); y no es pura coincidencia, su objeto declarado es influir en los resultados electorales:

> *MADRID, 18 Dic. Rueda de prensa (EUROPA PRESS) - La plataforma Marchas de la Dignidad ha anunciado este jueves la convocatoria de una jornada de huelga general de carácter laboral, social y de consumo el 22 de octubre del próximo año, unos días antes de las elecciones generales, que se celebrarán en el mes de noviembre de 2015, para así "echar un pulso" al Gobierno actual (...), calendario de movilizaciones para el próximo curso, entre las que también destaca la convocatoria de una manifestación en Madrid, el día 21 de marzo de 2015, poco antes de los comicios municipales y autonómicos.* Literalmente preguntado el portavoz de las "Marchas", Ginés Fernández (Frente Cívico-Julio Anguita), declaró en esa rueda de prensa: "*no es casual la coincidencia de las fechas elegidas para la huelga general y la gran marcha de Madrid, previas a elecciones".*

En resumen, vamos a estar trabajando todo un año para influir en unos resultados que determinarán que concejales, procuradores, diputados y senadores se sienten en los bancos de las respectivas instituciones



LA GUERRA ES BUENA

STEPHEN CRANE
(Newark, Nueva Jersey, 1871
Badenweiler, Alemania, 1900)

El escritor norteamericano, Stephen Crane, vivió una juventud de miseria y abandono, hasta que el espectacular éxito, en 1895, de su novela "The Red Badge of Courage" (El rojo emblema del valor), notable reconstrucción de las experiencias de un recluta en su primera batalla, cambió su vida. Murió muy joven, a las 28 años, víctima de la tuberculosis.

¡Oh, no lloréis, doncellas, que la Guerra es buena.
Porque vuestros amantes alzaron sus manos enloquecidas hacia el cielo
y el corcel espantado, sin jinete, siguió corriendo.
No lloréis.
La guerra es buena.

¡Oh, tambores roncos, retumbantes del regimiento,
almas pequeñas sedientas de pelea,
Estos hombres nacieron para adiestrarse y morir.
La inexplicable gloria se cierne sobre ellos,
Grande es el dios de la batalla y su reino:
un campo donde yacen mil cadáveres.

No llores, niña, que la guerra es buena.
Porque tu padre cayó en las trincheras amarillas,
vomitó mucha sangre y murió.
¡Oh, no solloces!
La guerra es buena.

Rauda llamarada de la bandera del regimiento,
águila de penacho rojo y gualda,
Estos hombres nacieron para adiestrarse y morir.
Muéstrales la virtud de la carnicería,
qué comprendan bien lo hermoso que es matar
la belleza de un campo cubierto de cadáveres.

Madre que tu corazón prendiste, humilde como un botón,
en la espléndida y clara mortaja de tu hijo,
No llores, madre.
La guerra es buena.

Encontramos este poema de Stephen Crane, en la "Antología de la poesía norteamericana", realizada por Agustí Batra para la colección "Selecciones de poesía universal" de Plaza & Janés editores (Barcelona 1974).



SOLO LOS AMANTES SOBREVIVEN

Título original Only Lovers Left Alive
Año 2013
Duración 123 min.
País Reino Unido
Director Jim Jarmusch
Guión Jim Jarmusch
Música Jozef van Wissem y SQÜRL
Fotografía Yorick Le Saux
Reparto Tilda Swinton, Tom Hiddleston, Mia Wasikowska, John Hurt, Anton Yelchin, Slimane Dazi, Jeffrey Wright



No es habitual en esta sección comentar películas de terror o, más concretamente, de vampiros, un genero profusamente cultivado con multitud de títulos deplorables en los últimos tiempos, pero tratándose del director estadounidense Jim Jarmusch, uno de los principales referentes del cine independiente de su país, que ha conseguido forjar su carrera al margen del cine más comercial manteniendo siempre sus principios y un nivel de calidad aceptable, merece la pena sumergirse por un momento en este mundo. Con *Solo los amantes sobreviven* (2013), Jarmusch ha recuperado el favor de la crítica tras la mala acogida de su anterior largometraje, *Los límites del control* (2009), en el que parecía haber llegado a un estancamiento creativo.

Los protagonistas del film son dos vampiros, Adam (Tom Hiddleston) y Eve (Tilda Swinton), que llevan cientos de años viviendo en la Tierra y mantienen un estrecho vínculo a pesar de vivir separados por miles de kilómetros, él en la decadente y abandonada ciudad de Detroit y ella en la exótica Tánger. Adam es músico y vive recluido en una destartalada casa rodeado de sus queridos instrumentos, pero el rumbo que ha tomado la humanidad le sume en una profunda crisis existencial que le lleva a plantearse el suicidio. Al percatarse de la delicada situación de su compañero, Eve decide acudir en su ayuda, para lo que debe abandonar su casa atestada de libros (cuyo contenido absorbe a través de las yemas de los dedos) y emprender un complicado viaje nocturno hasta Detroit. Al llegar allí renace su pasión centenaria, pero la inoportuna aparición de la hermana de ella lo trastoca todo con su apetito voraz y su comportamiento fuera de control, en contraste con el refinamiento cultivado de la pareja, y sus acciones les obligarán a cambiar radicalmente sus vidas.

Quien espere ver crucifijos, ataúdes, estacas de madera o ajos se llevará una decepción, pues esta no es una película de vampiros al uso. Los que vemos aquí obtienen la sangre sobornando a médicos o empleados de hospitales y la beben en pequeñas copas de cristal de Bohemia o la sorben en forma de polos helados. Los humanos son para ellos muertos vivientes que reciben el nombre despectivo de zombis, seres idiotizados a los que utilizan para sus fines y cuya sangre cada vez más contaminada amenaza con poner fin a su existencia.

La historia fluye con lentitud parsimoniosa, sin grandes momentos de acción, recreándose en los ambientes, las sensaciones y los sonidos hasta conseguir reflejar la belleza a partir de la decrepitud y la decadencia. La magnífica música, a cargo del grupo del propio director, SQÜRL, y del laudista holandés Jozef van Wissem, es un elemento esencial para mantener el tono general de la película y combina a la perfección elementos antiguos y modernos de distintos contextos culturales. Lo mismo ocurre con las citas y referencias literarias, científicas y artísticas de todas las épocas, habituales en el cine de Jarmusch, que aquí se emplean a discreción no sin cierta dosis de ironía.

Puede que el peculiar sentido del humor del director y guionista no agrade a todo el mundo, pero quien se asome a esta película sin prejuicios podrá disfrutarla y extraer muchas más lecturas de las que parece a primera vista.

Osmundo Barros

del Estado para ejercer el poder. Y que desde CGT se despacha con el comentario: *"El representante de la CGT, José Manuel Muñoz, ha dicho que no le importa el resultado electoral, sino que "la gente proteste en las calles" (sic).*

Ahora a ver como semejante desatino se lograr encajar con lo que la CGT dice (o decía):

"*Históricamente el anarcosindicalismo, por ideología, por concepción filosófica de la sociedad a la que aspira, no ha participado en las elecciones políticas y ha hecho campaña activa pidiendo la abstención, dado que no ha creído en esa lucha, en ese método de transformación social (…). Estamos ahora en un momento que podría ser nuevo si realmente nos creemos que el capitalismo se ha tambaleado y desde la CGT queremos contribuir a derribarlo. Una de las maneras de derribar el capitalismo es no favorecer ni perpetuar la estructura del estado, la estructura de la unión europea, las estructuras administrativistas (…). No creemos que la lucha política partidista sea la herramienta a utilizar, entre otras cosas porque se convierte en un objetivo por sí mismo (…). CGT se reconoce como una organización autónoma de cualquier opción política partidista". La Participación Electoralista No Es Necesaria Ni Suficiente: Acuerdos XVI Congreso Confederal de la CGT. Málaga, 4, 5, 6 y 7 de Junio de 2009.*

"*La CGT sabe que solo con la lucha conseguiremos la libertad, esté quien esté al frente del gobierno y de las instituciones". Editorial Rojo y Negro, diciembre 2014.*

"*El poder pretende desterrar las ideas de solidaridad, apoyo mutuo y autogestión que se articulan en una lucha coherente que denuncia, junto con organizaciones populares en barrios y en pueblos, la opresión de un Estado podrido hasta la médula, y al servicio de un neoliberalismo salvaje, global e inhumano, mostrándonos la faz más siniestra del capitalismo." COMUNICADO SP CONFEDERAL: Cuando el Movimiento Libertario crece... El Estado Actúa. (Operación pandora), 18 de diciembre de 2014.*

"*No se trata de votar, sino de DECIDIR y que quienes decidamos seamos las personas que componemos la mayoría social. Para ello, para que no nos callen y sea posible la libertad, la justicia social, la igualdad, etc., la respuesta tiene que estar en la lucha, ocupando la calle, no en las urnas, no en propuestas electorales siempre engañosas, que solo pretenden arropar carreras políticas individuales y apuntalar este sistema que nos mantiene atrapadas y atrapados en la miseria y en la esclavitud". Editorial Rojo y Negro, Mayo 2014.*

El encaje parece que comienza ocultando ciertos aspectos sangrantes. Pongo por ejemplo el título de la noticia en el Rojo y Negro digital: *"Rueda de prensa en Ateneo de Madrid. Las Marchas de la Dignidad convocan Huelga General. Punto histórico, primera convocatoria de Huelga General desde organizaciones sindicales y sociales alternativas unidas en movimiento unitario en el que se exige pan, trabajo, techo y dignidad"*. ¿Casualidad que desaparezca del título la mención a los partidos políticos que también forman parte de "Las Marchas", y cuyos líderes además son sus portavoces?.

(http://www.cgt.org.es/noticias-cgt/noticias-cgt/videos-rueda-de-prensa-marchas-de-la-dignidad)

Por último, señalar la perplejidad que produce ver la suma a este corifeo electoralista, además de a CGT, también a la CNT, pese a que en un reiterado manifiesto de un denominado "Bloque combativo y de clase", del que también forman parte las dos organizaciones, afirman que: "*Promoveremos una huelga general al margen de pretextos como la presentación de los presupuestos del estado o los calendarios electorales, para evitar injerencias de partidos políticos.*

(http://rojoynegro.info/articulo/acci%C3%B3n-sindical/unificar-las-luchas-la-huelga-general)

Cuando la falta de coherencia entre lo que se dice ser y lo que se hace llega a estos extremos, cuando se pierde el horizonte de los conceptos ideológicos y políticos, ocultado por expectativas, encuestas y lideres mesiánicos, en realidad lo que se demuestra es que, tanto individual como colectivamente, existe la falta de convicción en creer que se esté construyendo la organización autónoma de la clase trabajadora, que contribuya a la autoorganización de los y las excluidas sociales, laborales…, a crear organización desde abajo, a ser herramienta necesaria para transformar el lamentable mundo y sociedad que conocemos. Simplemente se pasa a ser un engranaje más para que siga funcionando este sistema.

Néstor Cerezo Morquillas, afiliado al Sindicato Unico de Burgos, federado a la CGT.



EN MADRID, UN JUEZ "DEMÓCRATA Y PROGRESISTA", FESTEJÓ LA DESPEDIDA DEL AÑO 2014 CONDENANDO A 6 MESES DE CÁRCEL A UNA INMIGRANTE

Según ha informado la organización Campaña por el Cierre de los CIE el penúltimo día del año, 30 de diciembre, el Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid ha condenado a seis meses de prisión y una pena de multa a Sandra. Una mujer de origen latinoamericano denunciada por atentado a la autoridad y lesiones tras resistirse a embarcar en un vuelo de deportación rumbo a su país. El autor de la inicua sentencia es el magistrado Ignacio Ubaldo González Vega, miembro de Jueces para la Democracia y directivo de la asociación de Magistrados Europeos por la Democracia y las Libertades (MEDEL).

La organización Campaña por el Cierre de los CIE (recintos propiamente carcelarios, por más que denominados en la cínica jerga oficial como Centros de Internamiento de Extranjeros) testimonia que la mujer relató el pasado 28 de noviembre en el juzgado "cómo uno de los dos policías que la iba a trasladar al aeropuerto la golpeó mientras ella permanecía engrilletada de pies y manos", pese a lo cual, el magistrado "no tomó ninguna iniciativa" tendente a acceder a las posibles grabaciones de lo sucedido ni a conseguir el parte médico fruto del reconocimiento de la afectada a su regreso al Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la "violenta actuación policial" detallada por Sandra "no es un hecho aislado", aunque mientras ella ya ha sido condenada, su denuncia contra los policías por los mismos hechos "aún está en trámite e incluso el juzgado ha intentado archivarla en dos ocasiones".

Quizá pretenda el juez excusar su cruel condena sobre una persona ya victimizada con la deportación ofreciendo ciega (cómplice) preeminencia al testimonio policial frente al de la víctima, por más que aquél testimonio resulte falso en infinidad de ocasiones en que interviene la denuncia de violencia policial. En este sentido, son constantes los testimonios de migrantes que, en su deportación, sufren los golpes y los insultos de la policía, mientras que los agentes, por curarse en salud judicial, logran presentar partes de lesiones increíbles, palmariamente falsos. También existen vídeos, tanto en estancias del CIE como en los aeropuertos de embarque, en los que se observa lo que es ya práctica habitual de los escoltas en las deportaciones: la agresión y el insulto humillante a los que deberían custodiar, sin otro poder ni legitimidad para ello que la garantía de impunidad ofrecida por el estado a sus fechorías.

"La mayor parte de los jueces mira para otro lado. Algunos, además, se convierten en cómplices activos dictando continuamente internamientos y órdenes de expulsión", pese a la "ingente acumulación de testimonios de personas deportadas que narran la violencia policial en los traslados desde el CIE de Aluche al aeropuerto de Barajas; la existencia de vídeos que muestran alguna de estas actuaciones; la existencia de un Protocolo para las Repatriaciones que consiste en una obscena enumeración de instrumentos represivos legalizados para uso de los escoltas; la existencia de un rastro de inmigrantes muertos, generalmente por asfixia, en los operativos de deportación europeos y españoles". "Todo ello nos permite afirmar que esta violencia e impunidad policial no solo se produce en casos concretos, sino que forma parte del método habitual de los escoltas ante cualquier persona que se niegue a ser deportada por la fuerza", aseguran los portavoces de Campaña por el Cierre de los CIE.

La indefensión de Sandra, que comenzó ya durante su estancia en el CIE, de la que sale amoratada por los golpes policiales y con parte de su pelo arrancado, culminó en la sede del Juzgado de lo Penal nº 20 de Madrid, ante un juez que en sus artículos, que no en los hechos, abusa y prostituye las palabras más hermosas, como "libertad" o "inocencia"

Los portavoces de esta organización recuerdan que Sandra declaró tras su primer proceso de expulsión que era víctima de trata y estaba amenazada en su país de origen, al que por tanto, no podía regresar. Sin embargo, no le fue reconocida la protección y ahora, con esta condena, su permanencia en España se "pone en peligro", ya que con antecedentes penales es complicado conseguir la renovación del permiso de residencia.

"La connivencia de jueces y fiscales es condición necesaria para mantener engrasada la maquinaria de los internamientos y las deportaciones. Que jueces que dicen representar valores democráticos y principios progresistas tomen estas decisiones demuestra hasta qué punto esa complicidad del aparato judicial está generalizada", denuncia la Campaña.



CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Odopitán – La semana pasada me decías que tus amigos de Podemos defendían la urgencia de iniciar la elaboración de una nueva Constitución española … como remedio a los males actuales de pérdida de derechos sociales y recortes presupuestarios en los servicios públicos, de desprestigio de las instituciones estatales y corrupción generalizada de los políticos de la "Casta" …

Antípodo – ¡No tanta urgencia! Pues aunque pretendan pasar de puntillas sobre ello, no pueden ignorar que antes de iniciar ese proceso deben ganar con mayoría suficiente las próximas elecciones generales, desbancar en las Cortes a los partidos de la "casta" (PP, PSOE, CiU y otros más) y, una vez elevado el nuevo partido por la fuerza de los votos a la categoría de protagonistas absolutos del poder político, dirigir con mano firme el proceso neo-Constituyente.

Odopitán - Como me dijo un amigo recientemente: el nuevo partido, en vez de "Podemos" debería llamarse "Ansiamos".

Antípodo – *¿Acaso* pones en duda la fiabilidad de las encuestas electorales e ignoras el poder de la televisión, en estas lides de crear "masas" creyentes y confiadas?

Odopitán – Nada más lejos de mi intención que negarle a esa nueva formación política la posibilidad de ganar en las lides electorales próximas. En el fondo esa cuestión no me preocupa lo más mínimo, convencido como estoy de que bajo el capitalismo el poder político logrado por vía electoral y en respeto a las normas, resulta siempre vicario servil o *cómplice necesario* y solícito del poder económico. Ganen o pierdan, sea por mucho o por poco, los electos de este partido nada serio podrán hacer y que, al mismo tiempo, resulte distinto de aquello que se les mande hacer.

Antípodo – Comparto contigo esa indiferencia respecto del circo electoral y sus posibles resultados prácticos cara a la solución de los dramáticos problemas de injusticia y explotación que sufrimos los trabajadores y la sociedad entera. Sin embargo, *sí* que me preocupa muy mucho que llegue a calar en los trabajadores la esperanza ciega de que los problemas del capitalismo pueden llegar a solucionarse si en las próximas elecciones gana tal o cual partido político.

Odopitán - ¿Acaso temes que esa confianza en las posibilidades de una nueva casta política, en lugar de impulsar merme o dificulte la acción colectiva y la lucha social?

Antípodo - ¿Temer? No. Nada temo, pues, a mi juicio, esa "confianza" es siempre nefasta, facilite o perjudique, vivifique o resulte letal para la lucha en pro de determinadas reivindicaciones, por justas que sean.

Odopitán – No acabo de entender muy bien lo que dices. ¿Piensas que lograr una reivindicación honrosa –pongamos por ejemplo, una ley que dificulte y limite los desahucios o reduzca la jornada laboral o mejore la seguridad en el trabajo-, al lograrse por la vía parlamentaria será siempre mala cosa?

Antípodo – ¡Vaya amigo que tengo, que no atiende a mis palabras, sino a fantasmas ajenos!. Lo que digo es que el sistema democrático representativo –del que los partidos políticos, las elecciones, los parlamentos, etc, son parte esencial- nunca ha sido, ni es en la actualidad, ni podrá serlo nunca, un adecuado instrumento para llevar a cabo una lucha social verdadera, congruente con los ideales de justicia, autonomía y libertad que han de animar en su lucha a los trabajadores y a todas las víctimas del sistema capitalismo y el autoritarismo estatal.

Odopitán – Ignoro tu avinagrada ironía y vuelvo a mi ejemplo anterior. ¿Debemos, según tú, renunciar a intrigar en el parlamento y con las fuerzas políticas allí ya representadas o en trance de incorporarse, para así lograr que voten a favor de más derechos sociales y mejoras en los servicios públicos?

Antípodo – Tu lo has dicho. Esa vía es una vía muerta, pues no lleva a otra estación que a la abdicación criminal de la responsabilidad que a cada uno corresponde en defensa de los bienes y derechos colectivos. De lo que se trata es de decidir si entregamos a los enemigos –y nuestros enemigos son el Capital y el Estado- el poder de decidir que migaja nos conceden o no del banquete de la vida.

Odopitán – Volvemos entonces al punto en que acabamos la conversación la semana pasada. A saber: si el pueblo, si los trabajadores, si nosotros –con la excusa de un beneficio inmediato- tenemos el derecho de renunciar o de dejarnos arrebatar por otros el poder de decidir y actuar por nosotros mismos.

Antípodo – Efectivamente, en esas estamos. *¿Consideramos o no como nuestra guía de acción* la doctrina de la Asociación Internacional de Trabajadores, hace ya más de un siglo, "La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos o no será jamás".

Odopitán – Una vez más hemos de dejar nuestra conversación en un punto difícil. *¡Quedamos emplazados a seg*uir esta conversación otro día, pues ya va siendo tarde y las luces de mi casa anuncian que me esperan!